

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
Córdoba



nº 3 • año 2002

Índice

Pág.

Memoria de la Asociación en el 2002

Fernando Leiva Briones. *Secretario de la Asociación* 9

Museos

Belmez. Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero

Manuel Cano García. *Director del Museo* 21

- Belmez. Arqueología y Arte en un paisaje del Alto Guadiato

Antonio J. Monterroso Checa. *Arqueólogo. Conservador del Museo* ... 27

Cabra. Museo Arqueológico Municipal

Julián García García. *Director del Museo* 39

- Notas en torno a la colección de cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra

Juan Blánquez Pérez. *Universidad Autónoma de Madrid* 43

La Carlota. Museo Histórico Local “Juan Bernier”

Antonio Martínez Castro. *Director del Museo* 63

- Los Museos Locales: concepto, ventajas y retos

Antonio Martínez Castro. *Director del Museo* 67

Doña Mencía. Museo Histórico Local

Alfonso Sánchez Romero. *Director del Museo* 83

- Las Téseras del Museo de Doña Mencía

Alfonso Sánchez Romero. *Director del Museo* 87

Fuente Tójar. Museo Histórico Municipal

Fernando Leiva Briones. *Director-Conservador del Museo* 97

- Grafitos ibéricos sobre terra sigilata expuestos en el Museo Histórico Municipal de Fuente Tójar (Córdoba)

Fernando Leiva Briones. *Director-Conservador del Museo* 103

Montemayor. Museo de Ulía

Pablo Moyano Llamas. *Director-Conservador del Museo* 111

Montilla. Museo Histórico Local

Asociación de Arqueología Agrópolis 121

<ul style="list-style-type: none"> - El yacimiento romano de Cerro Cocorrón (Montilla, Córdoba) 	
Raquel Alors Reifs	
José M. Lara Fuillerat	
Pedro J. Lacort Navarro	125
Montoro. Museo Arqueológico Municipal	
Santiago Cano López. <i>Director-Conservador del Museo</i>	143
<ul style="list-style-type: none"> - El “Hermes” del Museo Histórico Municipal de Montoro (Córdoba) 	
Esperanza Rosas Alcántara. <i>Lda. en Historia del Arte</i>	147
<ul style="list-style-type: none"> - En torno a una inscripción romana del Museo de Montoro 	
Santiago Cano López. <i>Doctor en Filología Clásica</i>	153
Palma del Río. Museo Municipal	
Rafael Nieto Medina. <i>Conservador del Museo</i>	161
<ul style="list-style-type: none"> - Intervención arqueológica de urgencia en el Convento de Santa Clara de Palma del Río (Córdoba) 	
M ^a Reyes Lopera Delgado	
Rafael Nieto Medina	167
Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal	
Rafael Carmona Ávila. <i>Director del Museo. Arqueólogo Municipal</i>	175
Priego de Córdoba. Patronato Municipal “Niceto Alcalá Zamora”	
Francisco Durán Alcalá. <i>Director del Museo</i>	195
Puente Genil. Museo Histórico Local	
Francisco Esojo Aguilar. <i>Director del Museo</i>	209
Santaella. Museo Municipal	
Juan M. Palma Franquelo, Joaquín Palma Rodríguez	
y Francisco J. del Moral Aguilar	
<i>Equipo directivo del Museo</i>	219
<ul style="list-style-type: none"> - El yacimiento romano de “Casilla de los Valerios” (Santaella, Córdoba) 	
José M. Lara Fuillerat	
Raquel Alors Reifs	
Pedro J. Lacort Navarro	221
Villa del Río. Museo Histórico Municipal	
M ^a de los Ángeles Clémentson Lope. <i>Conservadora del Museo</i>	247

- A propósito de un texto epigráfico latino de carácter funerario	
M ^a de los Ángeles Clémentson Lope	
Bartolomé Delgado Cerrillo	249

Asociaciones _____

Ad Aras. Asociación de Amigos del Museo Histórico Local de La Carlota	
Fernando J. Tristell Muñoz. <i>Museo Histórico local de La Carlota</i>	257
Saxoférreo. Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico	265
Proyecto para la realización de actividades relacionadas con el patrimonio cultural en colaboración con las AMPAs de la localidad	271
Publicación de artículos	
Normas para la presentación de originales	283

Museos



Priego



Priego de Córdoba

Museo Histórico Municipal

Rafael Carmona Ávila

*Director del Museo
Arqueólogo Municipal*

Actividades derivadas del régimen museográfico

El Museo se mantiene en la línea emprendida en 1989, desdoblando su actividad entre la institución museística propiamente dicha y el Servicio Municipal de Arqueología, integrado en la anterior desde 1989. Los años transcurridos desde entonces, la provisionalidad de la sede actual y la falta de espacio de la misma, la escasez de personal, así como la cada vez mayor atención que requiere la arqueología urbana tras la aprobación del Plan Especial del Centro Histórico y la redacción de la Carta Arqueológica de Riesgo, suponen una rémora importante, a veces insuperable, que impide el correcto desempeño de las competencias que tiene encomendadas la institución. Durante 2001 todos estos problemas e inconvenientes no han hecho sino manifestarse cada vez con más intensidad.

Como solución a lo expuesto, se considera fundamental no renunciar a ninguno de los siguientes objetivos, como atención necesaria e imprescindible hacia una institución municipal

que desde 1989 no ha hecho sino crecer e incrementar sus competencias:

*Aumentar la plantilla permanente del Museo con dos plazas de auxiliares: de administración y de laboratorio, a la que deberá sumarse una tercera de conservador cuando se constituya la sección de Etnografía.

*Acelerar al máximo el proyecto del nuevo Museo, en su sede definitiva en el Molino de los Montoro (Huerta de las Infantas).

*Proponer que el técnico en Patrimonio Histórico previsto en la plantilla de la Gerencia de Urbanismo sea un arqueólogo, lo que contribuiría a descongestionar el trabajo realizado hasta ahora por el Director del Museo, que es también arqueólogo municipal.

Sirva la anterior reflexión como entrada a un año que, por lo demás, cuenta con un abigarrado abanico de actividades, tal como corresponde a una institución que asume como eje vertebrador de su competencia el rico Patrimonio Arqueológico de Priego.

Ingreso de materiales: Durante el año el número total de entradas al



Museo. Sala III. Panorámica general.

Museo ha alcanzado un total de 59, de 2001/1/1 a 2001/59/(...). La mayor parte de estos registros, aunque no en volumen total, corresponden a entregas efectuadas por particulares de fragmentos de cultura material, preferentemente cerámica, procedentes de pequeños hallazgos casuales. A este conjunto tendríamos que añadir los hallazgos asociados a las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en el municipio por el Servicio Municipal de Arqueología.

Concretando ambos tipos de entradas, durante 2001 destacamos el material procedente de la Cueva de los Cuarenta (2001/24-28-29), lugar de enterramiento colectivo secundario del Neolítico Final / Calcolítico descubierto este año, compuesto por un interesante conjunto de cerámicas e industria lítica pulida y tallada recogida

en superficie en el yacimiento (ver *infra*), así como los lotes procedentes de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en el número 11 de la calle Real (2001/57), entre los que destacamos los objetos de vidrio soplado recuperados en contextos de los siglos XVI-XVII. También debemos reseñar aquí los lotes procedentes de diversos solares del casco urbano, recuperados durante el seguimiento del movimiento de tierras asociado a la urbanización de estos espacios, entre los que destacamos el conjunto de cultural material medieval andalusí (siglos XII-XIII) procedente del inmueble de c/ Lozano Sidro, 16 (2001/54), o bien de la Huerta de San Francisco (2001/20) (cerámicas de los siglos XVI al XVIII).

La Consejería de Cultura sigue sin pronunciarse sobre el levantamiento

del depósito solicitado por un particular, en relación a los materiales de los registros 1998/55 y 1998/56, que corresponden a los ajuares funerarios de dos tumbas ibéricas del yacimiento arqueológico de Torre Morana (Baena): armamento metálico y cerámica completa. La resolución administrativa que se determine deberá servir de antecedente en relación a casos similares, en los que se realizan por particulares depósitos de bienes de dominio público integrantes del patrimonio arqueológico andaluz, cuya titularidad, en consecuencia, no corresponde al depositario, aunque se manifieste lo contrario en el acta de depósito formalizada por el Museo.

Préstamo de materiales: Se mantienen los depósitos que se hicieron en su día al Museo Histórico Municipal de Almedinilla (Córdoba), consistentes en un lote de glandes de plomo y el ajuar funerario de una tumba ibérica (armamento metálico y cerámicas). Los materiales continúan expuestos en el Museo de la localidad vecina. Durante este año el Museo ha inspeccionado la conservación del armamento de la tumba ibérica, realizando trabajos de mantenimiento y estabilización.

Visitas: Durante 2001 el número de visitantes del Museo asciende a la cantidad total de 6.570, lo que hace una media diaria de 21,5 por lo que el Museo se mantiene en el grupo de cabeza de los museos locales de la provincia más visitado. No obstante este comentario, hemos de reconocer que la cantidad anual es la más baja de los últimos años [2000: 7.920;

1999: 8.018; 1998: 13.345; 1997: 9.405; 1996: 7.861], lo que nos debe obligar a reflexionar sobre las causas. Tal como expresamos en años anteriores, el incremento de visitantes al Museo deberá combinar el aumento del número de visitas guiadas por la Oficina de Turismo, el incentivo de la visita de colegios, y ganar el interés del público en general mediante el reclamo de exposiciones temporales u otro tipo de eventos, etc.

El número total de visitas de grupos es de 64 (2.613 personas), de los que 31 de ellos han sido guiados por personal de la Oficina de Turismo de Priego, mientras que el resto ha aportado guía propio (20) o ha concertado la visita con el director del Museo, al incluirse la misma como actividad escolar (13). De estos datos se evidencia, como viene ocurriendo hasta ahora, que son las visitas individuales no guiadas las que aportan el mayor número de visitantes al Museo.

Museografía: Se remodela la Sala IV, dedicada a la Edad Media, con la incorporación de una maqueta de torre atalaya donada al Museo el año anterior por Antonio Gómez, y la instalación de dos nuevos paneles informativos dedicados a la fortificación medieval, uno de ellos sobre la ciudad andalusí y villa bajomedieval de Priego.

Personal: El personal del Museo (laboral, autónomo o becario), a tiempo parcial o con dedicación exclusiva, ha estado constituido por las siguientes plazas:

- Director/Conservador: Arqueólogo Municipal. Todo el año.

- Becas de apoyo al Museo. Dos becarios (Encarnación Cano Montoro y Antonio Gómez Sánchez) se incorporan al Museo, realizando labores centradas fundamentalmente en la limpieza, registro y documentación del material arqueológico procedente de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en el Palenque el año anterior (2000). Tres meses c/u.

- 2 Peones excavaciones arqueológicas (I.A.U. C/ Real, 11). Un mes.

- Plan Nacional de Acción para el Empleo (INEM): 2 arqueólogos (Dolores Luna Osuna y Antonio Moreno Rosa), 2 oficiales de segunda de arqueología y 4 peones de arqueología. Un mes.

- Conserje/vigilante. Todo el año.

- Limpiadora. Todo el año.

- Otros: Personal de los Servicios Municipales. Ocasional.

- Otros: Colaboradores habituales y Voluntarios. Ocasional.

Documentación, Conservación y Restauración: Los materiales de los fondos que han sido sometidos a trabajos de documentación (independientemente del Registro y Catálogo ordinario), conservación o restauración, en el laboratorio del Museo, han sido los siguientes:

Castillo de Priego. Campaña de 1997:

- Finalización del inventario y siglado de los materiales que restaban de la campaña, pertenecientes al Sondeo 2.

El Palenque. Campaña de 2000:

- Inventario de los materiales recogidos en las unidades sedimentarias que colmataban el interior de las fosas funerarias y el entorno inmediato, así como de las restantes unidades sedimentarias.
- Calco de las series fotogramétricas ortogonales de las 125 inhumaciones que restaban por preparar para su incorporación a la planimetría general de la excavación.
- Limpieza y restitución formal de los restos óseos pertenecientes a 71 inhumaciones y 24 osarios.

C/ Real, 11. I.A.U. 2001:

- Restauración formal de dos copas de vidrio soplado (siglos XVI-XVII).

Didáctica y Pedagogía: El Museo sigue atendiendo cuantas visitas guiadas se proponen desde cualquier centro de enseñanza, sea o no de la localidad, destacando en este año la atención de grupos de Educación Infantil. Estas visitas pueden llevar anexas la realización de alguna actividad complementaria que ayude al alumnado en la comprensión del patrimonio arqueológico. Además de la visita al Museo, se han realizado visitas guiadas a la necrópolis medieval de El Palenque, como ejemplo de excavación arqueológica urbana realizada por el Museo. Se ha impartido una charla sobre arqueología prieguense en el I.E.S. Álvarez Cubero. Este año no se ha realizado el Taller de Arqueología ideado en año anterior por falta de monitores.

Varios: Se cumplimenta el formulario de estadística de Museos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Publicaciones

Ediciones propias: El número editado este año de ANTIQVITAS, el número 13 de la serie, tiene un total de 250 páginas, que se reparten entre 13 artículos. Siguiendo la política editorial de la revista, la mayor parte de sus páginas están dedicadas a la arqueología comarcal. Tal como viene siendo habitual desde el número 7, ANTIQVITAS sigue siendo cofinanciada por la Diputación Provincial, a través de su Área de Cultura.

En este mismo número se pone en práctica la normativa para la presentación de originales recomendada en el número anterior que, básicamente, supone los siguientes cambios: incorporación de resumen y palabras clave en dos idiomas, incorporación de las notas al pie de página y homogeneización del sistema de citas.

En total, de los 13 artículos del volumen, 5 corresponden a la arqueología local (tt.mm. de Priego, Almedinilla, Fuente Tójar y Carcabuey), 5 al resto de la provincia (Córdoba, zona de La Campiña, Villa del Río, La Carlota y Doña Mencía), y 1 al resto de la comunidad autónoma (Alcalá la Real, de Jaén). A estos trabajos habría que añadir dos más, de teoría.

El número de intercambios se

mantiene estable en los 254, de los que 200 son para territorio nacional y 54 para el extranjero, lo que permite mantener a buen ritmo el crecimiento de la biblioteca especializada del Museo.

El contenido del nº 13 (2001) queda como sigue:

· «*La carta Arqueológica de Riesgo de Priego de Córdoba: caracterización de un documento fundamental para la tutela del patrimonio arqueológico local*», por R. Carmona Avila, M^a D. Luna Osuna y A. Moreno Rosa. pp.5-61.

· «*Antes de hacer Prehistoria*», por A. M^a. Lucena Martín. pp.63-65.

· «*Consideraciones interdisciplinares en torno a la arqueología: La estructura de la conducta*», por A. M^a Lucena Martín. pp.67-70.

· «*Rellenando los mapas: Nuevos conjuntos funerarios ibéricos con armas en la provincia de Córdoba*», por F. Quesada Sanz. pp.71-101.

· «*Una nueva espada ibérica de antenas atrofiadas en el Museo Histórico Municipal de Villa del Río*», por F. Pérez Daza y F. Quesada Sanz. pp.103-114.

· «*Espada tipo Alcacer do Sal de una colección particular*», por M. Sierra Montesinos. Pp. 115-121.

· «*Poblamiento y circulación monetaria en la Sierra Sur de Jaén y en la comarca de Los Montes granadinos durante el Alto Imperio*», por A. Ramón Hinojosa Pareja. pp.123-173.

· «*Inscripción sepulcral de Dapinvs*», por D. Botella Ortega y F. Leiva Briones. pp.171-173.

· «*Un nuevo documento para el*

Corpus de la vajilla metálica de la Baetica: jarro bronceo romano de boca tri-lobulada procedente de la comarca de Priego (Córdoba)», por S. Pozo Rodríguez. pp.175-181.

· «*El instrumentum domesticum de la villa romana El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*», por S. Pozo Rodríguez. pp.183-191.

· «*La colmatación de un pozo de agua andalusí (c/ Barrio de la Cruz, nº 2): una contribución a la cultura material de época almohade de Madinat Baguh (Priego de Córdoba)*», por E. Cano Montoro. pp.111-173.

· «*Nuevos testimonios epigráficos andalusíes hallados en la provincia de Córdoba (I)*», por V. Martínez Enamorado. pp.227-229.

· «*La Carlota en la Edad Media: una aproximación desde el territorio*», por A. Martínez Castro. pp.231-248.

Guías del Museo: A finales de año se presupuesta y aprueba la edición de un nuevo folleto del Museo (políptico), agotado en su edición anterior, si bien no saldrá de imprenta hasta el año 2002, al igual que otro compartido con el resto de los Museos de Priego. Se aprovecha la nueva edición para actualizar textos y fotografías.

Otras publicaciones: Entre las publicaciones realizadas por el director del Museo, ajenas al Museo y editadas en el año, además del artículo ya referido en el índice de ANTIQVITAS, destacamos la siguiente:

(2001): «*Castillo de Priego. Panorámica general de la Intervención Ar-*

queológica de Urgencia de 1997». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997, Tomo III, pp. 252-258. Sevilla.* En coautoría con D. Luna Osuna y A. Moreno Rosa.

En 2001 no se edita el boletín de la Asociación de Amigos del Museo (el nº 6), donde el Museo venía publicando, además de la memoria anual oportuna, diversos artículos divulgativos. A partir de esta fecha las Memorias se incluirán en el número correspondiente del Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba.

Servicio Municipal de Arqueología

Carta Arqueológica de Riesgo: Transcurre el año con la publicación de este importante documento pendiente por parte de la Consejería de Cultura, si bien ha sido programada para 2002. El Museo participa en las VIII Jornadas Andaluzas de Arqueología, organizadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, celebradas en Almería, con la presentación de un panel dedicado a la Carta Arqueológica de Riesgo.

Arqueología Urbana:

Control de movimiento de tierras

El seguimiento de los destierros y movimientos de tierras previstos, por causas urbanísticas, en las distintas parcelas del casco urbano pertenecientes a las Zonas A y B de protección del Patrimonio Arqueológico es uno de los trabajos de campo realizados desde el Servicio Municipal de Ar-

queología, integrado en el Museo.

El principal problema para un adecuado control de dichas intervenciones, cuando contemplan remoción del subsuelo, estriba en que, en demasiadas ocasiones, se comienzan los destierros antes de obtener licencia municipal de obras, por lo que las cauteladas arqueológicas no pueden comunicarse reglamentariamente al promotor que comienza la obra sin advertencia alguna de modo normativo y reglado.

Durante el año se ha realizado el seguimiento del movimiento de tierras derivado de la ejecución de los siguientes proyectos, en los que no ha sido necesaria la apertura de un expediente de Intervención Arqueológica de Urgencia :

- Calle Azahar (vigilancia zanja de infraestructuras)
- C/ San Marcos, 18 (pozos de cimentación)
- Huerta de San Francisco (pozos de sondeo)
- C/ Velero (fachada a Paseo de Colombia) (pozos de sondeo)
- Plaza de Andalucía (vigilancia zanja de obras)
- C/ Magistral Romero Mengibar, 12 (destierro total)
- El Llano (zanja para soterrar contenedores de R.S.U.)
- C/Adarve (zanja para soterrar contenedores de R.S.U.).
- El Llano (junto a Parroquia) (zanja para soterrar contenedores de R.S.U.).
- C/ Lozano Sidro, 16 (destierro total)
- C/ Real, 13 (destierro total)

- C/ Alonso de Carmona, 7 (pozos de cimentación)

A esta lista añadimos los solares donde ha sido necesario realizar una Intervención Arqueológica de Urgencia (c/ Real, 11) o iniciar el expediente (c/ Carrera de Álvarez, 1) y que detallaremos en el apartado siguiente.

Entre los inmuebles controlados destacamos los datos aportados por dos de ellos, de gran interés para la historia local: la datación por C-14 de uno de los hogares prehistóricos aparecidos en El Llano (cal. 2328 a.C.) y el campo de silos medievales de c/ Lozano Sidro, 16 y que viene a confirmar un tercer uso de este sector de los arrabales de madinat Baguh además de los ya conocidos de necrópolis y barrio alfarero.

Por último, también debemos incluir aquí la certificación de la destrucción del camino tradicional del Bajo Adarve que une el Arco de San Bernardo y la Puerta del Sol, viario en uso al menos desde la Baja Edad Media, por la ejecución de una canalización para regadío e intento de “mejora” del camino histórico. Es de lamentar que detrás de esta irreversible agresión se encuentre el desconocimiento absoluto de determinados departamentos municipales de documentos de la importancia del Plan Especial del Centro Histórico donde se protegía, de manera explícita, dicho camino.

Las lluvias caídas terminan también afectando a este sector del Centro Histórico, en concreto al lienzo de

muralla medieval conservado, recreciendo el tajo del Adarve, entre la Puerta del Sol y el primer cenador. En esta ocasión, el desprendimiento afecta a unos 2m², lo que supone la pérdida de varios sillares de la fortificación original. De nuevo, la meteorología urge a que se inicien los trabajos de conservación y restauración contemplados en el Plan Especial de Protección del Centro Histórico.

Excavaciones arqueológicas: Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar de C/ Real, 11

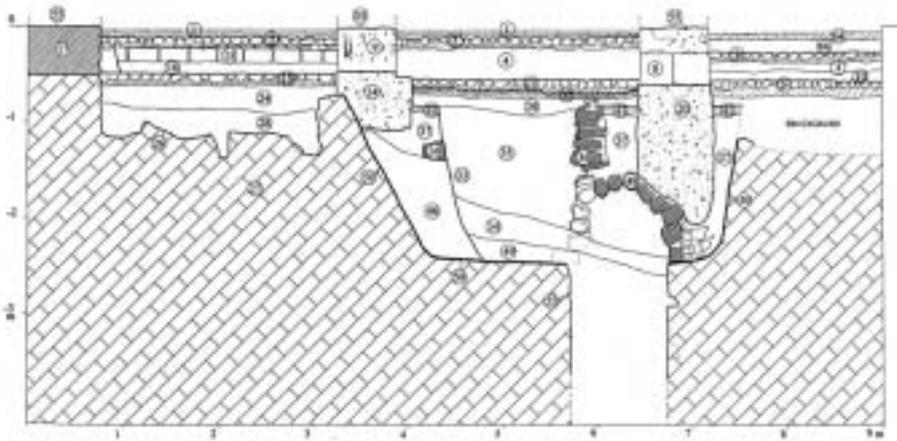
La excavación realizada ha permitido documentar, tal como se había



C/. Real, 11 (intervención arqueológica de urgencia). Foso defensivo, de época omeya, excavado en la roca, perteneciente al recinto amurallado más antiguo de Priego (*madinat Baguh*).

fijado en los objetivos de la misma, “el registro arqueológico perteneciente a un sector importante intramuros de la ciudad medieval islámica, en concreto en sus fases pertenecientes a época omeya y, por lo tanto, más cercanos al episodio fundacional de la población”. En efecto, tal como podía preverse en función del contexto arqueológico urbano conocido con anterioridad [solares de c/ Real, 1 (intervenido en 1996) y 15 (intervenido en 1989)], la parcela del inmueble de c/ Real, 15, dispuesto entre los dos anteriores, ha aportado datos de enorme interés histórico sobre los orígenes de la ciudad islámica, concretados en la documentación del foso defensivo perteneciente a la primera muralla (siglo IX y principios del siglo X) con que se protegió el primigenio asentamiento islámico de Baguh (Priego) y que no sobreviviría a los tiempos del califato, momento durante el cual se destruiría la misma y se colmataría el foso, como consecuencia de una planificación urbana que amplió el recinto amurallado, amortizando el trazado anterior.

Dado su interés, detallamos esta primera fase de la evolución diacrónica de la parcela, con la que comienza la historia del espacio urbano sondeado, en la que se excava en el travertino o roca madre un foso defensivo (U.E. 50), paralelo a la fachada del solar, y por lo tanto a la actual calle Real, de 424 cm. de ancho y una profundidad máxima de 176 cm. Consta esta interfaz de una escarpa, de tendencia vertical o ligera inclinación que no sobrepasa los 81°, fondo plano irregular de unos 310



C/. Real, 11 (intervención arqueológica de urgencia). Sección del sondeo arqueológico que refleja la evolución urbana de este espacio desde los siglos IX-X d. C. hasta la actualidad.

cm. de anchura, y contraescarpa inclinada de unos 61°, línea ésta la más cercana a la fachada del inmueble, que se distancia de este punto unos 350 cm. Siguiendo la tendencia general en la arqueología urbana prieguense la cota máxima de este elemento defensivo se sitúa en tan sólo -72 cm.

No se ha podido documentar estructura alguna, asociada a esta fase, que pudiéramos interpretar como muralla, incluso en las UU.EE. que funcionalmente se disponen soterradas (cimentaciones, etc.) y por lo tanto susceptibles de permanecer de algún modo en el registro arqueológico.

Tras un hiato estratigráfico importante de varios siglos, no volvemos a contar con registro arqueológico fiable hasta el siglo XVI, momento a partir del cual se conservarán, ya de

modo ininterrumpido hasta nuestros días, evidencias de la evolución urbana de este espacio, fuertemente marcado en los episodios modernos y contemporáneos por la arquitectura doméstica.

Prospecciones arqueológicas:

No se realizan durante este año.

Inspecciones a yacimientos:

Son varios los yacimientos arqueológicos visitados durante el año con motivo de comprobar su estado de conservación o bien proceder a su inspección y diagnóstico, en el caso de que fuera desconocido hasta la fecha, para su incorporación al Catálogo de Yacimientos del término municipal.

Torre de Barcas:

Durante este año se realiza la venta de la finca donde se ubica la fortifi-

cación, por lo que el Museo informa del hecho a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, que no ejerce los derechos de tanteo y retracto contemplados en la Ley de Patrimonio de Andalucía, de modo que la venta del inmueble debe considerarse como efectiva antes de que finalizara el año.

Torre del Espartal:

Se comunica por escrito a los propietarios colindantes las cautelas arqueológicas contempladas en el Monumento, que presenta un radio de protección de 125 metros, dentro de los cuales, de modo ilegal, se habían detectado diversas actividades; construcciones marginales y roturación del terreno para puesta en cultivo.

Los Zurriones:

La escorrentía producida por las intensas lluvias ocurridas durante determinados periodos del año han dejado al descubierto, en un tramo de unos cincuenta metros, varias cimentaciones de mampostería trabada con mortero de cal, así como parte de un pavimento de *opus signinum*. Las estructuras se encuentran muy arrasadas, estando cubiertas con tan sólo 10 ó 20 cm. de tierra de labor. Estos elementos deben interpretarse como pertenecientes a la parte rústica de un asentamiento rural hispanorromano, tal como corresponde a una de los periodos conocidos en la evolución diacrónica del asentamiento. Se remite informe a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

El Pozo:

La visita a esta necrópolis ibérica se realiza en diversos momentos del año, con motivo de la continuación del expolio del yacimiento por excavadores clandestinos y por la instalación, sin permiso municipal alguno, de una balsa para riego con su correspondiente sistema de goteo por conducción de goma. Se informa a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Cenaoscura:

Se denuncia la desaparición del sarcófago hispanorromano-altomedieval del yacimiento de Cenaoscura (Priego de Córdoba). Este bien arqueológico se encuentra inventariado en la Carta Arqueológica de Riesgo de Priego de Córdoba con el Registro nº 16 del Catálogo de Bienes Muebles. Casualmente el Museo y la Asociación de Amigos de dicha institución estaban realizando las gestiones oportunas de miras a su traslado hasta el Museo, al igual que otros bienes incluidos en el Catálogo de referencia. Las diligencias realizadas por la Guardia Civil, que en un primer momento parecen fructuosas, finalmente no consiguen localizarlo.

Alhucemas:

Se descubre este nuevo yacimiento arqueológico en el macizo de la Horconera, tras comprobar las informaciones aportadas por un vecino de la localidad, quedando pendiente de su incorporación al Catálogo de Yacimientos del municipio. Se trata de un



Cerro de la Taberna. Documentación de fortificaciones pertenecientes al frente de la Guerra Civil (1936-39) establecido en el límite municipal entre Priego de Córdoba y Alcaudete (Jaén).

asentamiento medieval andalusí de altura adscribible, tras un primer diagnóstico, al periodo del emirato omeya de Córdoba.

Cerro de la Taberna:

Se obtiene diversa documentación gráfica de este cerro atrincherado de la Guerra Civil Española, y se realizan las primeras gestiones (con la Consejería de Cultura y el Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres) destinadas a su conservación y posible puesta en valor.

Cueva del Cortijo de Simón:

Nuevo yacimiento arqueológico en cueva, localizado en el macizo de la Horconera, y descubierto por el mismo grupo que dio a conocer este

mismo año la Cueva de los Cuarenta. En esta ocasión se trata de una cavidad pequeña, que aprovecha para su desarrollo una diaclasa, formada por una sala de acceso con diversos espeleotemas parietales, de la que parten diversas gateras que agotan su recorrido tras un corto desarrollo. Una de ellas conduce a un pequeño pozo de no más de dos metros de profundidad.

Los materiales arqueológicos de mayor interés que se pueden observar en superficie, escasos, consisten en algunos fragmentos de cerámica facturados a mano y restos óseos humanos, sin conexión anatómica, dispersos entre el caos de bloques que constituye el suelo de la sala y el interior del pozo, donde son visibles el mismo tipo de materiales. En con-

secuencia, la cavidad debe interpretarse como lugar funerario del que formarían parte, a modo de ajuar, las cerámicas, mientras que los restos óseos humanos constituirían en sí el testimonio de la inhumación. Culturalmente se puede situar en torno del Neolítico Final-Calcolítico-Edad del Bronce Antiguo, siguiendo el ejemplo de tantas cavidades de similares características que son conocidas en la comarca.

Cueva de los Cuarenta:

Entre los nuevos yacimientos conocidos en el transcurso del año, sin lugar a dudas, el descubrimiento de la Cueva de los Cuarenta por varios espeleólogos prieguenses (Antonio Alcalá Ortiz, Francisco y Agustín Ruiz-Ruano Cobo) ha sido el acontecimien-

to de mayor interés, por lo que nos detenemos en su descripción:

Localización

A fin de proteger el yacimiento se opta por no detallar la localización exacta del mismo, a excepción de señalar su pertenencia a este término municipal. La entrada a la cueva se ubica en ladera, en uno de los complejos serranos del municipio, y presenta acceso a través de un pozo de fácil superación sin recurso de técnica alpina. Este pozo da acceso a una primera sala, a partir de la cual se pueden realizar diversos recorridos, con un desarrollo nunca superior a las varias decenas de metros.

La espeleogénesis es la habitual en este tipo de cavidades, con



Cueva de los Cuarenta, uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de los descubiertos en el término de Priego en los últimos años.

diacasa originaria complementada por acción hídrica y diversos procesos erosivos, que terminan configurando un recorrido laberíntico y multidireccional.

El yacimiento arqueológico

Interpretación y cronología: La cueva fue utilizada como espacio funerario durante un periodo de tiempo indeterminado en las primeras fases metalúrgicas de la prehistoria reciente, en concreto durante el Calcolítico (c. 2500 a.C.).

Descripción: A lo largo del desarrollo de la cavidad se disponen en superficie numerosas agrupaciones óseas humanas, pertenecientes a más de veinte individuos distintos (N.M.I. o Número Mínimo de Individuos), con predominio de cráneos y huesos largos, aunque no faltan restos óseos de menor tamaño: costillas, vértebras, clavículas, etc. El dimorfismo sexual, asociado a diversos estadios de edad, está bien representado, dada la amplitud de la muestra. Los conjuntos óseos, en superficie y sin conexión anatómica, y en buen estado de conservación, parecen demostrar que nos encontramos ante inhumaciones de carácter secundario, que están acompañadas ocasionalmente por objetos contemporáneos pertenecientes a los ajuares funerarios.

Ajuares funerarios: Igualmente en superficie, y no siempre en asociación directa con los restos óseos, se documenta la presencia de, al menos, los siguientes objetos:

* Hacha de piedra pulida, realizada sobre roca intrusiva. Long.: 117 mm.

* Núcleo de sílex en proceso de deshidratación, destinado a la extracción laminar. Funcionalmente agotado. Long.: 108 mm.

* Pequeño recipiente cerámico (cuenco) fragmentado por la mitad. Cerámica a mano totalmente carbonatada. Diámetro aprox.: 97 mm.

* Pequeño recipiente cerámico (cuenco) conservado en un tercio. Cerámica a mano totalmente carbonatada. Diámetro aprox.: 80 mm.

Estos materiales fueron recogidos, previa documentación gráfica y en previsión de su conservación, con motivo de la visita que se realizara a fin de obtener la información necesaria para la comunicación del descubrimiento a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en concepto de hallazgo casual, y depositados en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, donde han quedado registrados bajo las referencias 2001/28/1 (hacha), 2001/28/2 (núcleo de sílex), 2001/28/3 (fragmento de cuenco mayor) y 2001/28/4 (fragmento de cuenco menor).

En base a dicha visita se puede concluir que el yacimiento arqueológico es del todo excepcional, por su buen estado de conservación, y que nos puede aportar datos fundamentales sobre los usos y costumbres funerarios, en cueva natural, durante el Calcolítico andaluz. La cantidad de restos óseos deberá aportar, del mismo modo, una excelente aproximación a las características de la población de aquellos momentos: patolo-

gías, nutrición, mortalidad, etc.

Otros:

Se visita el yacimiento arqueológico de Cabeza Baja (Castillo de Locubín, Jaén) ante la información facilitada al Museo por un vecino que denunciaba diversos daños ocasionados con maquinaria pesada en el paraje. Realizado el correspondiente informe se notifica a la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. No se obtiene repuesta.

Castillo de Priego: El castillo se encuentra en una circunstancia crucial, desde que fuera donado a la ciudad en 1996, y tras los primeros trabajos arqueológicos (1998 y 1997) y la elaboración del anteproyecto (1999) que evalúa la intervención necesaria para su restauración, paso previo que debe culminar en su puesta en valor, en cerca de 400 millones de pesetas.

Durante 2001 no se ha logrado financiación exterior al municipio para tal proyecto aunque el desarrollo en Priego del Plan Nacional de Acción para el Empleo patrocinado por el INEM (contrataciones laborales) y el mismo Ayuntamiento de Priego (otros gastos) ha permitido oportunamente aliviar la necesidad perentoria de intervención, máxime cuando las lluvias caídas durante el año han provocado diversos derrumbes de estructuras, afortunadamente asociadas a episodios postmedievales de la fortificación. El referido Plan comenzó en Diciembre de 2001 y se prolongará hasta finales de Junio de 2002, por lo que

dejamos para la Memoria del próximo año el análisis de los resultados, altamente satisfactorios, si bien detallamos a continuación los objetivos marcados en el proyecto:

Generales:

- Intervención directa en un tipo de Patrimonio Histórico (fortificaciones medievales del municipio), que no se ha beneficiado hasta la fecha de ningún programa de conservación, restauración o puesta en valor, a pesar de su importancia monumental, histórica, arqueológica y paisajística.

- Continuar los trabajos de estudio riguroso del castillo de Priego como requisito indispensable para realizar propuestas futuras de conservación y puesta en valor, como camino hacia la rentabilización social de este Patrimonio.

- Facilitar los medios para convertir el patrimonio medieval fortificado en objeto de consumo cultural responsable, en cuanto que puede generar riqueza y contribuir al desarrollo socioeconómico del municipio.

- Contribución a la consolidación de la política municipal que desde 1989 gestiona, a través del Museo Histórico Municipal, el Patrimonio Arqueológico local, en cualquiera de sus posibilidades: investigación, conservación, difusión, etc.

Específicos:

- Excavación arqueológica en extensión de los sectores que se espe-

cifican (NW y SW), a fin de restituir planimétricamente las estructuras medievales originales, contribuir al conocimiento de la evolución diacrónica de la fortaleza y sus características sincrónicas espacio-funcionales, y dirimir la cota futura de uso del inmueble en los sectores afectados.

- Inicio de la documentación arqueológica del lado exterior oeste del castillo de Priego como preliminar indispensable para la ejecución del Proyecto de Intervención PI-0 del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico.

- Limpieza y desescombro de los adarves y torres del castillo de Priego, así como de algunas de las estructuras parasitarias ruinosas de época moderna y contemporánea que distorsionen el discurso arquitectónico medieval original.

- Formación de operarios en el trabajo de campo arqueológico, a fin de posibilitar la existencia de recursos humanos que se puedan incorporar en el futuro, de manera intermitente, a las excavaciones arqueológicas que se vienen realizando en el municipio desde 1989.

También en Septiembre de 2001 ha dado comienzo la actuación acordada en el documento de cesión de la fortificación, que ha consistido en el levantamiento de una tapia divisoria entre las propiedades pública y privada; la restauración y acondicio-

namiento de la nave del sector SW, y la recuperación para el tránsito del adarve del lienzo de muralla situado entre las Torres 6 y 7. Durante la ejecución de los trabajos, el Museo, a través de su Servicio Municipal de Arqueología, ha asesorado a la empresa constructora adjudicataria de las obras suministrando los datos técnicos necesarios, desde el análisis arqueológico de las estructuras, para la ejecución de las mismas.

En otro orden de cosas, en dos ocasiones, primavera y otoño, el castillo ha sido sometido al habitual tratamiento herbicida que controla la proliferación de plantas que puedan dañar las estructuras descubiertas con motivo de las excavaciones realizadas en los años 1997 y 1998, así como durante los trabajos de limpieza y desescombro ejecutadas con posterioridad a estos años. También se ha realizado la limpieza de la suciedad acumulada por el inadecuado uso del patio como terraza de verano, y se han colmatado dos sondeos arqueológicos con grava a fin de proteger los restos de los baños medievales andalusíes, en uno, y facilitar los accesos a la zona de obras de la ejecución del deslinde de propiedades acordado en el documento de donación del castillo por la familia Rubio Sánchez en 1996, en el otro.

Con motivo de las lluvias caídas durante la primavera se produce el desplome de buena parte del muro de contención de la rampa de acceso a la planta superior de la edificación rectangular adosada al lienzo SW de la fortificación, y que no fuera objeto de

donación a la Ciudad en 1996, afectando a una superficie de lienzo murario, con fábrica de sillería, de 4,50 m. de ancho por 2,5 m. de altura, incluido el parapeto de acceso a la edificación. Este desplome no ha ocasionado desgracias personales por una afortunada casualidad, ya que se ha producido en una zona muy transitada y utilizada por la familia residente en el castillo, por lo que es evidente que los hechos referidos no son sino un aviso constante de la necesidad de agilizar al máximo las gestiones destinadas a conseguir financiación para acometer de manera inminente los trabajos programados de conservación y restauración en el documento «*Avances de Intervención en el castillo de Priego de Córdoba*» que fuera presentado por este Ayuntamiento en Octubre de 1999.

Colaboraciones

El Museo mantiene diversas relaciones con otros museos, ayuntamientos, instituciones y colectivos, a los que presta su colaboración en determinadas cuestiones relacionadas con la museología y el Patrimonio Arqueológico. Este año, reseñamos las siguientes:

Museos: El Museo continúa adherido a la Asociación Provincial de Museos Locales, colaborando en los distintos proyectos comunes que se programan. De manera específica se han realizado diversas labores de asesoramiento y/o colaboración directa con alguno de los museos. Para el Museo de Doña Mencía se realiza el pegado de una cenefa epigráfica (área

be) en yeso procedente del castillo de dicha localidad. Se asesora al Museo de Lucena, inaugurado este año, en diversas cuestiones de museografía, al igual que al futuro Museo de Cerámica de La Rambla. Al Museo de Fuente Tójar se le posibilita la documentación gráfica de la cultura material procedente de su término municipal con destino a la preparación de las nuevas instalaciones que se están acondicionando para abrir al público en esta institución.

Asociación de Amigos del Museo: La Asociación de Amigos del Museo manifiesta una acusada crisis durante el año, a pesar de que los asociados pasan del centenar. Una consecuencia de ello es que, tras cinco años de edición ininterrumpida,



Museo. Celebración del Día Internacional de los Museos.

este año no se edita el número 6 del Boletín, y no se realizan actividades que no sean los viajes culturales que, a entender del Museo, si bien son importantes, no deben ser el objetivo único de este importante colectivo. EL director del Museo abandona la asociación a la que pertenecía en calidad de socio ordinario con el único fin de delimitar parcelas de responsabilidad y fijar su contribución a la misma siempre como actividad colaboradora del Museo.

Universidades de Córdoba y Granada: La colaboración se mantiene con el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, en esta ocasión suministrando datos para una de las ponencias que se impartieron con motivo de la II Jornadas Cordobesas de Arqueología Andaluza, organizadas por dicho Seminario; y con la Universidad de Granada, posibilitando el estudio de diverso material arqueológico de los fondos del Museo como prácticas de clase de asignaturas de la misma especialidad.

Diputación: La dirección del Museo se mantiene en un primer momento y termina abandonando con posterioridad la coordinadora de la colección de guías de los museos locales de la provincia que se habían comenzado a publicar a iniciativa de la Diputación Provincial en 2000. Durante este año (2001) se ha editado un nuevo tomo, dedicado al Museo Antonio Rodríguez Luna de Montoro.

Ayuntamientos: Con el Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén) se colabora, en coordinación con el Gru-

po de Exploraciones Subterráneas de Priego, en la exploración de una mina de agua situada en el entorno del Conjunto Monumental de la Mota, a fin de aportar datos que pudieran contribuir a contextualizar históricamente este tipo de construcciones, muy abundantes en la comarca.

En Zuheros se colabora en el asesoramiento del I Mercado Medieval de la Artesanía y la Gastronomía de la Subbética celebradas en esta localidad, organizadas por la Mancomunidad de Municipios, así como impartiendo una charla, dentro del mismo marco, sobre la Edad Media en la Subbética Cordobesa.

Se atiende la visita al Museo y a las excavaciones de El Palenque de los participantes en el Campo de Trabajo Arqueológico organizado por el ayuntamiento de Cabra.

La Delegación Provincial de Servicios Sociales, a través del Ayuntamiento de Priego, utiliza el Museo como recurso durante una semana para desarrollar la ejecución de una sentencia judicial que impone la realización de una actividad de trabajo social como alternativa a penas convencionales, en el caso de menores de edad. El trabajo se realiza en el laboratorio, colaborando el menor en tareas de limpieza de restos óseos humanos procedentes de las excavaciones de El Palenque.

Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri: El Museo continúa durante el año integrado en el organigrama de este Patronato Municipal,

siendo su director miembro del Consejo General. De ordinario, este consejo viene desempeñando las funciones correspondientes a la Junta Directiva del Museo. Las propuestas presentadas a este Patronato para la conservación y puesta en valor del estanque de la Huerta del Letrado y la Fuente de la Salud de El Cañuelo son aceptadas finalmente por el programa correspondiente del Plan Nacional de Acción para el Empleo patrocinado por el INEM que tiene previsto intervenir en dichos bienes en 2002.

Investigadores: Entre los investigadores que han visitado el Museo con la finalidad de realizar estudios de diversa índole sobre sus fondos, destacamos el trabajo de documentación realizado por Fernando Quesada Sanz, de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre el conjunto de armas ibéricas existentes en el Museo y que proceden de yacimientos de Priego y Baena, a fin de aportar nuevos datos al conocimiento de dicha material en el sur de Córdoba, y que han visto la luz, en un primer momento, a través del correspondiente artículo de ANTIQVITAS.

El Museo, en definitiva, se mantiene en contacto con los profesionales de la arqueología que trabajan en la comarca, prestando su colabora-

ción o asesoramiento siempre que se solicita (con la dirección de la intervención arqueológica realizada en este año en las murallas de Cabra en diversos trabajos de limpieza y catalogación de cultura material y en el préstamo de diverso material técnico; o con las excavaciones realizadas en Luque).

Se aporta diversa documentación y material gráfico sobre arqueología de Carcabuey a Rafael Osuna Luque, como contribución a su monografía sobre el municipio vecino, así como a Antonio Bravo datos inéditos de la Carta Arqueológica de Riesgo de Priego de la localidad, para complementar un estudio sobre poblamiento romano en la comarca.

Varios: Incluimos aquí las colaboraciones mantenidas con diversos medios de comunicación (ABC, Diario CÓRDOBA y Priego Semanal), fruto de las cuales son diversos reportajes sobre las torres atalayas de la comarca; con los vecinos de El Cañuelo, a fin de incorporar datos a la página Web de la aldea sobre las torres y fuente romana de la Salud; o con diversos particulares en el asesoramiento de distintas cuestiones relacionadas con el patrimonio arqueológico (fuentes árabes sobre al-Andalus, etc).